



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

DEPENDENCIA:

PRESIDENCIA MUNICIPAL. DIRECCION DE LIMPIA

AREA:

DLP/IV/105/22 - 24/2022.

OFICIO: FECHA:

ABRIL 22 DE 2022.

LIC. C. P.Y AP. MARIO EDMUNDO RODRIGUEZ AGUILAR. TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA P R E S E N T E.

Por medio del presente le envió un cordial saludo y en contestación al oficio No. AME/UTAIP/178/2022 y en referencia al folio de solicitud del portal SAIMEX 00103/AMECAMEC/IP/2022, le informo lo siguiente:

En respecto a los residuos sólidos urbanos (basura) en el municipio

¿Actualmente la población entrega de manera separada su basura al camión recolector?

No

¿El municipio implementa políticas de separación y reciclaje de residuos sólidos urbanos?

Si

¿Cuáles son?

Prepena en ruta de recolección, separación de materiales recuperables

Sin más por el momento, y en espera de contar con su apóyo, me despido de usted quedando como su seguro servidor.



BMV/ipi.